



COMUNICADO

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN IGNACIO, COMUNICA A LOS DIRECTORES Y/O PRESIDENTES DE APAFAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO, QUE DEBERAN ALCANZAR EN FORMA MENSUAL Y DE MANERA PERMANENTE EL INFORME DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO A SU CARGO; CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PROCEDERÁ CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

San Ignacio, 21 de Febrero del 2014.

